PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

APRUEBA CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

Buenos Aires, 15 de junio de 2022

VISTO la Resolución Nº 535/22 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Calidad en Laboratorios Bioquímicos" como optativo para la carrera de Maestría en Ingeniería en Calidad, y

CONSIDERANDO:

Que el curso propuesto responde a la necesidad de garantizar niveles de actualización permanentes en la propuesta de formación correspondiente a la carrera de Maestría en Ingeniería en Calidad, aprobada por Ordenanza C.S. N° 1336.

Que el Consejo Superior autorizó a través de la Resolución Nº 1003/20 a la Facultad Regional Córdoba a dictar la mencionada carrera.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL ORDENA:

1



PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículo del Curso de Actualización de Posgrado "Calidad en Laboratorios Bioquímicos" como optativo para la carrera de Maestría en Ingeniería en Calidad, que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza, en un todo

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado curso en la Facultad Córdoba con el cuerpo docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la propuesta mencionada en el Articulo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

ARTÍCULO 4°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza Nº 1313.

ORDENANZA Nº 1868

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.

ING. RUBÉN SORO RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO Secretario del Consejo Superior



PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ORDENANZA Nº 1868

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN CALIDAD

"CALIDAD EN LABORATORIOS BIOQUÍMICOS"

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El concepto de calidad, aplicado a los Servicios de Salud, se ha incorporado en nuestro país en los últimos años. Esto no implica que históricamente los Servicios de Salud no hayan buscado permanentemente la excelencia. Pero la adaptación de modalidades provenientes del sector industrial al sector de los servicios ha provocado un "aggiornamento" que debería repercutir favorablemente en los mismos. No se trata exclusivamente de poseer calidad técnica o intrínseca, sino de producir actos de calidad y que esta sea percibida por el usuario. El profesional debe desarrollar habilidades y conocimientos de gestión y calidad para lograr una comunicación interdisciplinaria efectiva. Reconocer los procesos y fundamentos de la gestión y de la calidad y saber diagnosticar el funcionamiento de su organización. Involucrar al profesional en la gestión de la calidad y en los procesos de gestión del sistema de salud.

La complejidad global del entorno actual de los sistemas de salud y de las actividades empresariales asociadas, obliga a las instituciones a adecuar sus modelos de gestión de manera de cumplir con una serie de normas en materia de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

El ejercicio de la profesión asociado al desarrollo y la tecnología obligan a tener un enfoque

PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

integral sobre estas cuestiones para reducir los costos derivados del cumplimiento de requisitos regulatorios y normativos, proteger a los trabajadores y el medio ambiente y mejorar procesos, como metodología para fortalecer la imagen de la profesión y brindar un servicio de calidad.

El presente curso se destaca al concebir una organización sistémica de la Gestión Administrativa, Calidad, Seguridad y Medio Ambiente. El programa se basa en la coincidencia de numerosos requisitos de los tres sistemas aplicables en la administración y gestión de servicios bioquímicos y que ha originado en los mismos la doble necesidad de, por un lado, crear una nueva línea estratégica integrándolos para conseguir mayor eficiencia y eficacia, y por otro la de disponer de profesionales capacitados para ello.

En la actualidad un Servicio Bioquímico es una empresa o conjunto de empresas que persiguen el éxito y que deben gestionar eficazmente la calidad, el impacto medioambiental de su actuación y la prevención de riesgos laborales, tanto para ser competitivas como para satisfacer los requisitos reglamentarios y las demandas cada vez más exigentes de sus principales destinatarios: los pacientes, la autoridad sanitaria, la sociedad y los trabajadores respectivamente.

En el curso se brindan pautas generales acerca de la gestión de las organizaciones y de los sistemas de calidad. El profesional debe desarrollar habilidades y conocimientos de gestión y calidad para lograr una comunicación interdisciplinaria efectiva.

2. OBJETIVOS

El objetivo general del curso es proporcionar conocimientos y herramientas para la definición, implantación y gestión integral de la calidad de laboratorios de las áreas de incumbencia bioquímica, formando un profesional capaz de desenvolverse sobre la base de



PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

un conocimiento sólido y actualizado en las áreas que demandan una buena gestión de calidad en el laboratorio bioquímico.

Objetivos Específicos

- Entender en forma global e integral los diversos modelos de gestión y aseguramiento de la calidad, aplicables a los laboratorios bioquímicos.
- Proporcionar criterios que permitan la elección del modelo de gestión y aseguramiento de la calidad en un laboratorio adecuado en cada caso concreto.
- Adquirir las herramientas y la metodología necesaria para la implementación y gestión de los sistemas de gestión y aseguramiento de la calidad en un laboratorio.
- Reconocer los procesos y fundamentos de la gestión y de la calidad.
- Aprender a diagnosticar el funcionamiento de su organización.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Atención Bioquímica y aspectos regulatorios. Satisfacción del Usuario. Cadena interna de valor con el usuario. Seguridad del paciente.
- Organización y Gestión del Laboratorio. Organización y gestión del laboratorio clínico.
 Diseño y estructura del laboratorio. Observación del servicio. Listas de cotejo, espacio físico. Planificación.
- Elementos del Sistema de Calidad. Evolución histórica de la calidad en el laboratorio bioquímico. Organización y Calidad: Misión, Visión y Objetivos. La Norma ISO 15189 como estructura del sistema de calidad.
- Normas de Calidad en Organizaciones de Salud. Concepto de Autorización y Certificación Sanitaria certificación y acreditación de laboratorios. Estructura regulatoria.



PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Normas nacionales e internacionales. El campo regulado y no regulado.

- Gestión y Control de Procesos del Laboratorio, Mapa de procesos, Diseño de procesos:
 Etapas Pre analítica, Analítica y Pos analítica. Validación de Procesos.
- Garantía de la Calidad de los procedimientos Control de calidad interno y externo. Rondas
 de ensayo de comparación. Aseguramiento de la Calidad en procesos: pre analítica,
 analítica, post analítica. Material de referencia, Control de calidad interno. Reglas de
 Westgard. Requisitos de calidad Analíticos (Variabilidad biológica, CLIA,). Errores.
 Validación/Verificación de Métodos Guías CLSI. Control de calidad externo y su gestión.
- Gestión Ambiental Seguridad en el laboratorio bioquímico ISO 15190. OSHAS.
 Prevención de Riesgos, REAS. Bioseguridad. Reglas básicas de la bioseguridad.
 Normas generales para laboratorios. Gestión de seguridad. Bioética
- Equipamiento, Instalaciones y proveedores. Gestión de calidad para equipos e instalaciones del Laboratorio. Desarrollo de Especificaciones técnicas para la compra de equipamiento. Como evaluar los proyectos de compra de los equipos. Mantenimiento. Instalaciones: luz, agua, electricidad, ventilación. Sistema de Informatización. Impacto en el sistema de gestión. Integración de la Información en el laboratorio (ISO/IEC 17799:2005), Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. Gestión de proveedores.
- Requisitos de un sistema de aseguramiento de la calidad en bioquímica. Conceptos básicos sobre la gestión de la calidad total desde la perspectiva del laboratorio.
 Sistemas de valores de la Calidad. La mejora continua.

4. DURACIÓN

El curso tendrá una duración de TREINTA (30) horas.



PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

5. METODOLOGÍA

El régimen de cursado previsto es presencial. El curso consta de clases teórico-expositivas para el desarrollo de los temas. Además, se realizarán casos prácticos de aplicación que serán resueltos por los estudiantes y puestos en común con el resto de los miembros de la clase.

6. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Para la aprobación del curso se requerirá, además del 80% de asistencia, la ejecución de los trabajos prácticos, el análisis y exposición oral de artículos científicos, y la aprobación de un examen final individual.



PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ORDENANZA Nº 1868

ANEXO II

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

"CALIDAD EN LABORATORIOS BIOQUÍMICOS"

MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN CALIDAD

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

Cuerpo Docente

- Dr. Sergio OVIEDO (DNI 18.013.965)
- Mg. Nancy BRAMBILLA (DNI 16.512.235)
